FUNDACIÓN MUNICIPIOS PABLO DE OLAVIDE

La Fundación de Municipios Pablo de Olavide es una institución universitaria, de índole cultural y social, que aglutina a los pueblos que fueron fundados por el ilustrado peruano Don Pablo de Olavide y Jáuregui.

Forman parte de ella los municipios de Aldeaquemada, Arquillos, Baeza, Cañada Rosal, Carboneros, Dos Hermanas, Fuente Carreteros, Fuente Palmera, Guarromán, La Carlota, La Carolina, La Luisiana, Montizón, Prado del Rey, San Sebastián de los Ballesteros, Santa Elena y Sevilla.

La Fundación tiene como fin de interés general la realización de actividades de promoción y desarrollo de la relación entre la vida universitaria y la local, en apoyo del desarrollo educativo e investigador y, complementariamente, del desarrollo cultural, social, técnico y económico. Para la consecución de sus fines la Fundación podrá realizar, entre otras, las siguientes actividades:

a) La promoción y organización de actividades culturales, científicas y de dotación de infraestructuras, referidas a la figura de Pablo de Olavide. Entre otras actividades posibles, promoverá con premios y publicaciones, la realización de ensayos sobre su figura y su pensamiento, así como la organización de congresos y seminarios que contribuyan a conocer y realzar el alcance de su persona y su obra.

b) Promoción de estudios y actividades sobre el ámbito municipal de interés para los patronos de la Fundación.

c) Convocatoria de premios y ayudas a los/as habitantes de los municipios patronos de la Fundación.

d) Desarrollo de proyectos de infraestructuras, dotación de recursos económicos y turísticos y variables de interés para los patronos de la Fundación.

e) La cooperación con entidades locales latinoamericanas.

f) Todas aquellas actuaciones que redunden en estrechar lazos entre la Universidad Pablo de Olavide y los municipios patronos de la Fundación.

El Patronato es el órgano encargado del gobierno, administración y representación de la Fundación con sujeción a lo establecido en sus Estatutos y a las disposiciones normativas que resultan de aplicación. Actualmente, el Patronato se encuentra compuesto por los siguientes miembros, a fecha de cierre de esta Memoria:

a) Presidencia, desarrollada por el rector magnífico de la Universidad Pablo de Olavide, Sr. D. Francisco Oliva Blázquez.

b) Vicepresidencia, desarrollada por el presidente del Consejo Social de la Universidad Pablo de Olavide, Sr. D. Vicente Martín González.

c) Vicepresidencia Ejecutiva, designada por el presidente y, desarrollada por la Sra. Dña. Laura López de la Cruz.

d) Secretaría, desarrollada por la Secretaria General de la Universidad Pablo de Olavide, Sra. Dña. Silvia Mendoza Calderón.

e) 17 Vocales, alcaldes y alcaldesas, en representación de sus respectivos Municipios miembros del Patronato:

- Aldeaquemada.
- Arquillos.
- Baeza.
- Carboneros.
- Cañada Rosal.
- Dos Hermanas.
- Fuente Carreteros.
- Fuente Palmera.
- Guarromán.
- La Carlota.
- La Carolina.
- La Luisiana.
- Montizón.

- Prado del Rey.
- Santa Elena.
- San Sebastián de los Ballesteros.
- Sevilla.

Son personas beneficiarias de la Fundación todas aquellas que, como miembros de la comunidad universitaria o como vecinos y vecinas de las Entidades Locales en las que la Fundación ejerciera sus facultades, participen de los objetivos que son propios a la misma.

En cumplimiento de sus fines y objetivos, durante el año 2023, la Fundación de Municipios Pablo de Olavide ha desarrollado diferentes actividades culturales y sociales, incluidas en su plan de actuación que se describen a continuación.

1. Premios al Mejor Expediente de Bachillerato 2022-23

Los Premios al Mejor Expediente a tienen como objetivo reconocer los méritos de los/as alumnos y alumnas que cursan Bachillerato con excelente rendimiento académico en cada uno de los municipios pertenecientes a su Patronato.

Desde su primera convocatoria, en el año 2005, estos galardones se han ido consolidando y han logrado alcanzar una excelente acogida entre los jóvenes estudiantes de Bachillerato de cada uno de los municipios. En el mes de julio de 2023, la Fundación convocó una nueva edición del Premio Extraordinario de Bachillerato Pablo de Olavide, correspondiente al curso 2022/23.

El plazo de solicitudes estuvo abierto hasta el 30 de septiembre y, posteriormente, una comisión de selección de cada Ayuntamiento remitió a la Fundación de Municipios el candidato o la candidata con mejor expediente de su municipio.

Tras el fallo de las comisiones y la publicación de la relación de premiados y premiadas, el día 28 de noviembre en la ciudad de Guarromán, se celebró el acto de entrega de premios, siendo en total entregados 17 galardones.

Los premios consistían en una ayuda de 600 euros para cada uno de ellos, diploma acreditativo y la posibilidad de matrícula gratuita en el primer año de estudios y/o estancia por un curso en la Residencia Universitaria Flora Tristán de la Universidad. La relación de las personas premiadas se recoge a continuación:

- Excmo. Ayuntamiento de Arquillos: Dña. Isabel Barastegui Garrido (IES Abula).
- Excmo. Ayuntamiento de Baeza: Dña. Manuela Mónica López Cruz (IES Santísima Trinidad).
- Excmo. Ayuntamiento de Cañada Rosal: Dña. María del Carmen Utrilla Maestre (IES San Fulgencio).
- Excmo. Ayuntamiento de Carboneros: D. Sergio Ginés Fernández (IES Martín Halaja).
- Excmo. Ayuntamiento de Dos Hermanas: Dña. Laura Temblador del Campo (IES Galileo Galilei) y D. Rafael Valladolid Ventero (IES Vistazul).
- Excmo. Ayuntamiento de Fuente Carreteros: Dña. Marta Ruiz López (IES Colonial).
- Excmo. Ayuntamiento de Fuente Palmera (La Peñalosa): Dña. María Crespo Osuna (IES Colonial).
- Excmo. Ayuntamiento de Guarromán: Dña. Inmaculada Ruiz Conde (IES María Bellido).
- Excmo. Ayuntamiento de La Carlota: Dña. Ángela Rojas Moreno (IES Nuevas Poblaciones).
- Excmo. Ayuntamiento de La Carolina: D. Antonio Jesús Pulido Raya (IES Martín Halaja).
- Excmo. Ayuntamiento de La Luisiana: Dña. Natalia Jiménez Mantilla (IES Nicolás Copérnico).
- Excmo. Ayuntamiento de Prado del Rey: Dña. María Teresa Gómez Reguera (IES Carlos III).

- Excmo. Ayuntamiento de San Sebastián de los Ballesteros: Dña. Ana Luque Castro (IES Francisco de los Ríos).
- Excmo. Ayuntamiento de Santa Elena: D. Enrique Jurado Ruiz (IES Martín Halaja).
- Excmo. Ayuntamiento de Sevilla: D. Javier Morales Palomo (Colegio Escuelas Francesas) y Dña. Rosa Vergara Guevara (Colegio Sagrada Familia de Urgel).

2. Taller Magistral

Esta actividad formativa fue incluida en el programa de la XXI edición de los Cursos de Verano que la Universidad Pablo de Olavide celebra anualmente en la ciudad de Carmona como jornada de encuentro, interacción, intercambio de conocimiento y convivencia entre los distintos municipios que integran la Fundación.

El taller fue impartido por el periodista y divulgador, Tom Martín Benítez, y tuvo lugar el día 28 de junio, con el título de: Taller magistral: 'Hablar en público: claves para una comunicación eficaz. Curso práctico para la formación de portavoces'.

Como objetivos prioritarios, la actividad formativa proponía potenciar las habilidades comunicativas y facilitar el aprendizaje de la expresión en público, así como tratar de contribuir al desarrollo de la personalidad de los/as participantes a través de una llamada, respetuosa e inclusiva, a sus propias capacidades innatas.

La propuesta iba dirigida a profesionales o cargos de distinta responsabilidad que, con una cierta experiencia demandasen una preparación más avanzada y específica (hablar ante los medios), con especial atención a personas con responsabilidad integrantes de los municipios fundacionales. Participaron un total de 24 personas, y tras la pertinente evaluación realizada por la unidad administrativa de la Sede Universitaria Olavide en Carmona-Rectora Rosario Valpuesta, el taller obtuvo una calificación de **4,60** en el proceso de evaluación, sobre una máxima calificación de **5**, lo que se traduce en una nota muy próxima al sobresaliente.

3. Día de las Nuevas Poblaciones en la Universidad Pablo de Olavide

Esta actividad fue incluida en el plan de actuación para el año 2023 a instancia de algunos patronos que recordaban el éxito obtenido en la primera edición de la Feria de las Nuevas Poblaciones, celebrada en octubre de 2017. Para la presente edición bajo la denominación de "Día de las Nuevas Poblaciones en la Olavide" se diseñó una jornada festiva de encuentro y convivencia de los municipios con la comunidad universitaria, en un formato más adaptado y viable.

Se trataba de propiciar un lugar de encuentro en el que, a través de los diferentes stands gestionados y atendidos por los ayuntamientos, la Comunidad Universitaria conociera los diversos aspectos y singularidades de cada población. Los stands se instalaron en la galería principal, el pasaje de la Ilustración.

Prevista su celebración para el 19 de octubre, tuvo que ser pospuesta debido las inclemencias meteorológicas, celebrándose finalmente el 20 de octubre con un gran éxito de participación y asistencia.

AYUNTAMIENTO DE FUENTE PALMERA

AYUNTAMIENTO DE CAÑADA ROSAL

AYUNTAMIENTO DE SANTA ELENA

RECTORADO
ROSARIO VALPUESTA

SER

6
UNIVERSIDAD
PABLO DE OLAVIDE

4. Concurso 'Olavide vuelve a clase'

Bajo el epígrafe de **'Olavide vuelve a clase'**, se recogía en el plan de actuaciones de la Fundación para 2023 esta actividad consistente en un concurso al que podrían concurrir los/as estudiantes de todos los centros educativos de los municipios que configuran el patronato de la Fundación.

En las bases de la convocatoria, elaboradas por la unidad administrativa de la Fundación, se fijó la temática requerida, esto es, vida, influencia, legado histórico y social del intendente Don Pablo de Olavide, así como la historia, cultura y patrimonio de los municipios que integran la Fundación.

Primer premio: I.E.S. Pablo de Olavide, de La Luisiana.

Segundo premio: Colegio El Buen Pastor, Sevilla.

Mención especial: I.E.S. Pablo de Olavide, La Luisiana.

Los galardones se entregaron en el acto organizado por la Fundación de Municipios en la localidad de Guarromán, el día 28 de noviembre.

5. Premio Fundación de Municipios-Fundación Lumière, a la mejor idea para organizar la Visita Cultural-Virtual al EcoParque por la Solidaridad y Concordia de los Pueblos

A propuesta de la Fundación Lumière, el patronato de la Fundación de Municipios acordó incluir en el plan de actuaciones para la anualidad 2023, la creación de este premio conjunto a través de la convocatoria de un Concurso de ideas entre estudiantes, profesorado, y personal de la Comunidad Universitaria de la Universidad Pablo de Olavide, al objeto de elegir el mejor proyecto de generación de material didáctico en formato audio guía, folleto informativo digital, o audiovisual de presentación, sobre la figura de Pablo de Olavide, que sirviera de acompañamiento virtual en las visitas de las comunidades escolares y público en general que se acercasen a conocer el EcoParque por la Solidaridad y Concordia de los Pueblos, que la Fundación Lumière gestiona en el término municipal de Carboneros. Esta actividad institucional y colaborativa incidía en uno de los objetivos principales de divulgación y visibilización de la Fundación.

Conforme a lo dispuesto en la propia convocatoria el jurado quedó conformado por: 1 representante del Patronato de la Fundación de Municipios, 1 representante de la Fundación Lumière, 1 representante del Consejo Editorial de la Fundación Municipio, 1 representante del área de Comunicación de la Fundación

Universidad Pablo de Olavide, y 1 persona de la Fundación de Municipios que realizó las funciones de secretario o secretaria de dicho Jurado.

Del mismo modo, conforme a lo expuesto en dicha convocatoria los criterios y valores establecidos fueron: 30 %, el carácter innovador de la propuesta, la originalidad y creatividad; 20 %, interés e idoneidad del proyecto; 20 %, calidad técnica del proyecto; y por último 30 %, carácter educativo, divulgativo y didáctico del mismo.

A la finalización del plazo previsto se recepcionó un único trabajo, que a consideración del jurado y tras el fallo de éste, reunido en fecha 9 de octubre, determinó que dicha propuesta no respondía al objeto del premio expresado en las bases, por lo que por unanimidad de sus miembros el premio se declaró desierto.

6. Colección Olavide-Ilustración

El proyecto editorial Colección Olavide-Ilustración, iniciado en 2020, tiene como fin divulgar y poner en valor la historia y el patrimonio cultural de las nuevas poblaciones creadas por Pablo de Olavide. En esta colección de libros se alude a la Ilustración, a su trascendencia social y cultural, a su tiempo y a su circunstancia.

En 2023 se editó una nueva obra, que se suma a la colección: 'Colonos y propietarios de las Nuevas Poblaciones de Sierra Morena', 'El paisaje cultural de la Ilustración. Ciudad, territorio y patrimonio cultural en las Nuevas Poblaciones', 'Hacia el puerto de la felicidad. La emigración alemana a Sierra Morena y Andalucía en siglo XVIII', 'Pablo de Olavide. La Sevilla soñada' y 'Vida y obra de un sacerdote ilustrado ursaonés: Manuel María de Arjona y Cubas (1771-1820)'.

Esta nueva publicación se centra en la reedición de la obra '*Don Pablo de Olavide: apuntes sobre su vida y sus obras'* del autor peruano José Antonio Lavalle (1859), que incluye un estudio preliminar de Adolfo Hamer, miembro de nuestro consejo Editorial, que actualiza y pone en valor esta significativa publicación.

Esta decisión fue tomada por acuerdo del consejo editorial de la Fundación de Municipios, en reunión celebrada el 20 de diciembre de 2023, tras no haberse recibido ninguna propuesta a la convocatoria anual abierta desde la Fundación de Municipios, con fecha del 25 de enero y plazo de finalización 15 de septiembre de 2023, 00.00 horas, por lo que finalmente se aprobó la edición de la siguiente obra:

- ‘Don Pablo de Olavide: apuntes sobre su vida y sus obras’ del autor peruano José Antonio Lavalle (1859), con estudio preliminar de Adolfo Hamer.

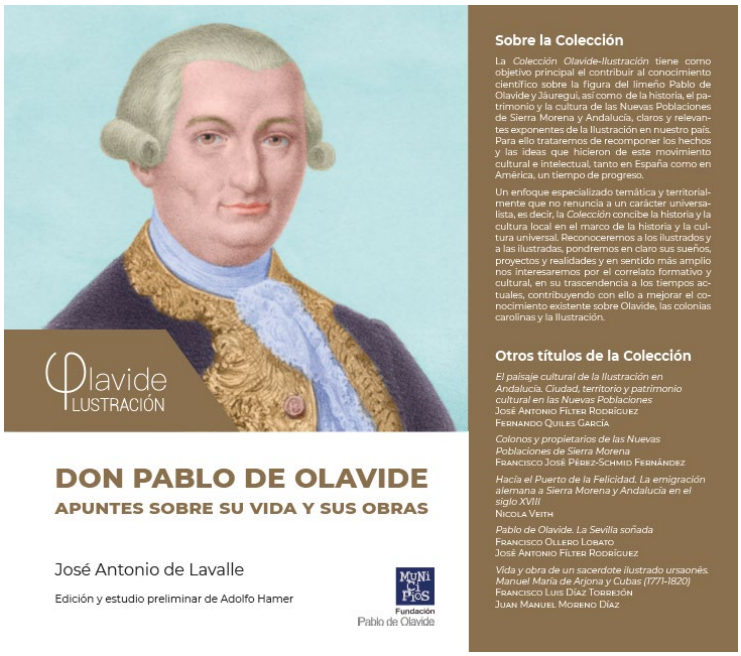

Esta es la primera biografía escrita desde su tierra natal en el siglo XIX, y publicada en el año 1885 por el limeño José Antonio Lavalle y Saavedra, historiador, escritor y diplomático, reeditada bajo la cuidada edición y estudio preliminar del profesor, historiador y Cronista Oficial de La Carlota Adolfo Hamer, a su vez miembro del Consejo editorial de la Colección Olavide-Ilustración.

Lavalle realizó un gran esfuerzo por reivindicar y divulgar la figura de destacados compatriotas poco conocidos en su tierra natal. Como bien señala Adolfo Hamer en su estudio preliminar esta biografía fue durante décadas la obra de referencia clave sobre Pablo de Olavide hasta que en los años veinte del siglo pasado Alcázar Molina publica una nueva biografía apoyada en interesantes fuentes documentales para el conocimiento del personaje en cuestión, a la que le siguieron otras magnificas y extensas obras que nos han acercado a la figura y la obra del limeño Pablo de Olavide.